

**CONVENIOS SUSCRITOS AYUNTAMIENTO VILLARREAL DE HUERVA**

CONVENIO	OBJETO	PARTES FIRMANTES	PLAZO DE DURACION	MODIFICACIONES REALIZADAS	OBLIGADOS A LA REALIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES	OBLIGACIONES ECONÓMICAS CONVENIDAS
Convenio de colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Villarreal de Huerva (Zaragoza) en materia de Educación Infantil de Primer Ciclo para el curso escolar 2024-2025	Determinar la participación de la Administración educativa autonómica mediante la concesión de una subvención directa, en la financiación del personal mínimo necesario de la Escuela de Educación Infantil de Primer Ciclo del Ayuntamiento de Villarreal de Huerva (Zaragoza)	Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón / la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villarreal de Huerva	Este convenio estará vigente hasta el viernes 31 de agosto de 2025	--	Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón / la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villarreal de Huerva	El Gobierno de Aragón aportará para desarrollar el objeto del convenio, del mes de julio de 2024 al mes de junio de 2025, la cantidad total de 36.700,00 €, de los cuales 18.350,00 € corresponden al ejercicio 2024 y 18.350,00 € corresponden al ejercicio 2025. Este importe servirá para financiar durante el periodo de tiempo en el que se desarrollará el objeto del convenio el personal necesario para el funcionamiento de la escuela, esto es, un Maestro de Educación Infantil y un Técnico Superior de Educación Infantil de julio de 2024 a junio 2025.